

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 89 Miércoles 12 de mayo de 2010 Pág. 14312

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13504 JESÚS Y MIGUEL CARPINTERÍA, S.L.

Don Lucio Asensio López, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento de ejecución n.º 146/09 a instancia de don Manuel Jesús Muñoz Pintor contra la empresa Jesús y Miguel Carpintería, S.L., en el que se ha dictado auto de fecha veintitrés de marzo de dos mil diez que contiene el siguiente particular: a) Declarar al ejecutado Jesús y Miguel Carpintería, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.518,22 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 3 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100032567-1